



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



OFICINA REGIONAL DE SANTA ANA

**INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA REALIZADA AL HOGAR
DE ANCIANOS "NARCISA CASTILLO", SANTA ANA,
CORRESPONDIENTE AL PERIODO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2009.**



SANTA ANA, JULIO DE 2011.



I N D I C E

CONTENIDO	PAG.
1. ASPECTOS GENERALES	
• Resumen de los Resultados de la Auditoría	1
1.1 Tipo de Opinión del Dictamen	1
1.2 Sobre Aspectos Financieros	1
1.3 Sobre Aspectos de Control Interno	1
1.4 Sobre Aspectos de Cumplimiento Legal	2
1.5 Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría	2
1.6 Seguimiento a las Recomendaciones de Auditorías Anteriores	2
2. ASPECTOS FINANCIEROS	
2.1 Dictamen de los auditores.	3
2.2 Información financiera examinada	4
3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO	
• Informe de los auditores	5
4. ASPECTOS DE CUMPLIMIENTO DE LEGAL, REGLAMENTOS Y OTRAS NORMAS APLICABLES	
• Informe de los auditores.	7
5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORÍA	8
6. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	8



Señores
Junta Directiva del
Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo",
Santa Ana,
Presente.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 195 de la Constitución de la República, y el Art. 5 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos realizado Auditoría Financiera al Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2009, de la cual se presenta el informe correspondiente, así:

1. ASPECTOS GENERALES
- RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL INFORME

1.1 Tipo de Opinión del Dictamen

Nuestro Dictamen contiene una Opinión Limpia. Con base a lo establecido en las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, se incluye el Informe sobre Aspectos de Control Interno y el Informe sobre Cumplimiento de Leyes, Reglamentos y Otras Normas Aplicables, los cuales son parte integral de la Auditoría; por consiguiente, estos informes deben leerse y considerarse junto con el Dictamen sobre los Estados Financieros.

1.2 Sobre Aspectos Financieros

No se determinaron condiciones relevantes de carácter financiero, que ameriten ser reportadas.

1.3 Sobre Aspectos de Control Interno

No se identificaron deficiencias relevantes relacionadas con el Sistema de Control Interno; sin embargo, se determinaron algunas observaciones consideradas asuntos menores, porque no afectaron el patrimonio institucional, las cuales fueron comunicadas mediante Carta de Gerencia, emitida en esta misma fecha, con la finalidad de que sean tomadas las acciones correctivas pertinentes.



1.4 Sobre Aspectos de Cumplimiento Legal

No se identificaron condiciones relevantes de incumplimiento a la normativa legal y técnica aplicable.

1.5 Análisis de Informes de Auditoría Interna y Firmas Privadas de Auditoría

No se ha creado la Unidad de Auditoría Interna, porque el monto del Presupuesto Anual es inferior al establecido en la Ley de la Corte de Cuentas de la República. Asimismo, determinamos que no se contrataron servicios de Firmas Privadas de Auditoría.

1.6 Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías Anteriores

Constatamos que el Informe de Auditoría Financiera, correspondiente al período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2008, no contiene recomendaciones.